



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 28 SEP 2012

VISTO:

El EXP-USL: 6485/12.- **INSTITUTO DE MATEMÁTICA APLICADA SAN LUIS (IMASL)**. Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1)** cargo de **TÉCNICO** con remuneración equivalente a **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, carácter **TEMPORARIO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del IMASL, Dr. Alejandro Neme, solicita se efectúe el llamado a Inscripción de Aspirantes a un cargo Técnico con remuneración equivalente a Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva, carácter Temporario para desempeñar tareas en el mencionado Instituto y a los proyectos de investigación que en él se desarrollan, y eleva la integración de la Comisión Asesora.-

Que la Comisión Asesora de Investigación aconseja aprobar el presente llamado.-

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que el Consejo Directivo el día 20/09/12, resolvió por unanimidad aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora propuesta para el mismo.

**Por ello, en su sesión del día 20 de setiembre de 2012 y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1)** cargo de **TÉCNICO** con remuneración equivalente a **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, carácter **TEMPORARIO**, para cumplir funciones en el **INSTITUTO DE MATEMÁTICA APLICADA SAN LUIS (IMASL)** y en los proyectos de investigación que en él se desarrollan, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título III del Estatuto Universitario y la Ord. N° 13/10- CS "Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Docencia con Carácter Interino". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de **UN (1)** año.-

ARTÍCULO 2º.- El candidato designado a este cargo deberá realizar tareas de apoyo en:

- 1- Detección de fallas de hardware y software en PC, y darles solución.
 - 2- Instalación, configuración y administración de sistemas operativos Microsoft y Linux y sus aplicaciones.
 - 3- Conocimiento de redes de computadoras, cableado, configuración de los componentes (HUB, routers, etc.), configuración de sistemas Operativo en redes.
- Conocimiento en armado, testing y configuración de PC.
Conocimientos en diseño de Páginas Web.

Los candidatos deberán tener experiencia en los campos requeridos o deberán tener conocimientos básicos y la actitud adecuada para aprenderlos.

Corresponde a la Resolución N°

138 - 12

[Handwritten signature]
D. NIETO QUINTAS
SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Físico-Mat. y Nat.
U.N.S.L.

[Handwritten signature]
Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Físico-Mat. y Nat.
U.N.S.L.



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes 950, San Luis, a partir del 15 de octubre de 2012 y hasta el 19 de octubre de 2012.

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dr. Marcos RIZZOTTO
Dr. Jorge OVIEDO
Dr. Juan Carlos CESCO

SUPLENTE: Dr. Sergio FAVIER
Dr. Alejandro NEME
Dr. Julio BENEGAS

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N°

138-12

MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat
U.N.S.L.

Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat
U.N.S.L.